



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

## GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Av. Juan Pablo II - s/n- Ciudad Universitaria - Trujillo-Perú

Fecha : 07/02/2017

### DIRECCIÓN DE ESCALAFÓN

#### DATOS PERSONALES

CODIGO : 3371  
APELLIDOS Y NOMBRES : **CHICO RUIZ JULIO ROGER**  
FECHA NACIMIENTO : 21/05/1960 EDAD: 56  
DISTRITO : TRUJILLO  
D.N.I. : 17895912  
EST.CIVIL : CASADO  
EMAIL: jchico22@gmail.com



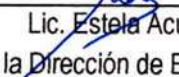
#### DATOS DE LA ENTIDAD

FECHA DE INGRESO : 17/07/1989  
TIPO DE EMPLEADO : REGULAR REGIMEN: D.L. 25897 - (S.P.P. - A.F.P.)  
UNIDAD OPERATIVA : FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
SUBUNIDAD OPERATIVA : DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS  
CATEGORIA ACTUAL : ASOCIADO-DEDICACION EXCLUSIVA - ASO  
EMAIL INSTITUCIONAL :

#### ESTUDIOS

UNIVERSITARIOS : BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS  
TÍTULO DE BIÓLOGO  
MAESTRIA : CIENCIAS: MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL Y BIOTECNOLOGIA  
18/07/2003 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO  
DOCTORADO : CIENCIAS BIOLÓGICAS  
/ / -



  
Lic. Estela Acuña Trujillo  
Jefe de la Dirección de Escalafón de R.H.

**CERTIFICADO DE CARRERA LABORAL  
EXPEDIDO POR LA DIRECCION DE ESCALAFON A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA**

Apellidos y Nombres	JULIO ROGER CHICO RUIZ	Código : 3371
Condición	DOCENTE REGULAR	
Cargo	ASOCIADO-DEDICACION EXCLUSIVA	
Unidad Operativa	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS	
Sub Unidad Operativa	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS BIOLOGICAS	
Maestria	CIENCIAS: MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL Y BIOTECNOLOGIA	
Doctorado	CIENCIAS BIOLOGICAS	
Régimen Pensionario	D.L. 25897 - (S.P.P. - A.F.P.)	
CARRERA LABORAL	GENERAL	

RESOL.	FECHA	DESCRIPCION	P E R I O D O		T. SERVICIO
			DD/MM/AA	DD/MM/AA	
0813-89	12/12/1989	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	17/07/1989	31/08/1989	0 1 14
0770-90	28/05/1990	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	01/04/1990	31/12/1990	0 9 0
0042-91	11/01/1991	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	/ /	31/12/1990	0 0 0
0312-91	04/04/1991	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO PARCIAL 20 HR.	01/03/1991	31/12/1992	1 10 0 F
0409-9	17/03/1992	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO PARCIAL 20 HR.	01/02/1992	/ /	0 0 0
0341-92	04/03/1992	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO PARCIAL 20 HR.	/ /	27/02/1992	0 0 0
0148-93	05/02/1993	JEFE DE PRACTICA-TIEMPO COMPLETO	01/01/1993	31/01/1994	1 1 0
0151-94	01/02/1994	AUXILIAR-TIEMPO COMPLETO	01/02/1994	30/04/1994	0 3 0
0478-94	14/04/1994	AUXILIAR-DEDICACION EXCLUSIVA	/ /	/ /	0 0 0
PEA	/ /	AUXILIAR-DEDICACION EXCLUSIVA	01/05/1994	25/06/2006	12 1 25
413-2006	26/06/2006	ASOCIADO-DEDICACION EXCLUSIVA	26/06/2006	26/09/2017	11 3 1
EN LA U.N.T.					27 5 10
(+)-ESTUDIOS DE FORMACION PROFESIONAL					4 0 0
RG-190-12	12/12/2012	FORMACION PROFESIONAL			

FECHA DE COMPUTO : 26/09/2017 TOTAL T.S. ==> 31 5 10

Trujillo, 26 de Setiembre del 2017



Jefe de la Dirección de Escalafón

Gerente de Recursos Humanos

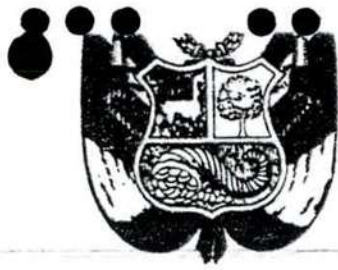


El Profesor Secretario General de la U.N.T. de conformidad con el art. 15 de la Ley 23733

**CERTIFICA**

Que, el presente documento es copia fiel de su original, al que me remito en caso necesario.  
Trujillo, 03 de 01 de 2006

Mg. Eberth F. Valverde Valverde  
PROFESOR SECRETARIO GENERAL (a)



**REPUBLICA DEL PERU**

TRUJILLO, 15 de noviembre de 1987  
que las firmas que aparecen en el Grado de BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, otorgado al señor Ing. CARLOS DOMINGO SOLÍS MORALES, en el Trujillo, al señor Doctor HUGO RAMÍREZ OCHOA, en la ciudad de Trujillo, al señor Dr. FELIX DANILO GIL, en la ciudad de -  
Profesor-Secretario de la Facultad y al suscrito en su -  
condición de Profesor-Secretario General de la U.N.T.; y -  
mas que acordamos a pasar en todos los actos de su vida -  
pública y privada.

**A NOMBRE DE LA NACION**

El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Por cuanto:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ESTA UNIVERSIDAD,

en la fecha, ha conferido el GRADO de:

**BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**

a don **Julio Roger Chico Ruiz**

Por tanto:

Le expido el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 31 de OCTUBRE de 1986



*[Signature]*  
RECTOR

*[Signature]*  
PROFESOR SECRETARIO GENERAL

*[Signature]*  
INTERESADO

*[Signature]*  
DECANO

*[Signature]*  
PROFESOR SECRETARIO DE LA FACULTAD

Registrado en el Libro de...  
a fojas 99 bajo el No. 11103

*[Handwritten notes]*  
Voto  
11/11/86

El Profesor Secretario General de la U.N.T. de conformidad con el art. 15 de la Ley 23733 CERTIFICA

Que, el presente documento es copia fiel de su original, al que me remito en caso necesario. Trujillo, de 02 FEB 2000e

Mg. Eberth F. Valverde Valverde  
PROFESOR SECRETARIO GENERAL (a)



REPUBLICA DEL PERU

# A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Por cuanto:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ESTA UNIVERSIDAD,

en la fecha, ha conferido el TITULO PROFESIONAL de:

## BIOLOGO

a don:

# Julio Roger Chico Ruiz.

Por tanto:

Le expido el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca, como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 15 de Mayo de 1987



*[Signature]*  
RECTOR

*[Signature]*  
PROFESOR SECRETARIO GENERAL

*[Signature]*  
INTERESADO

*[Signature]*  
DECANO  
PROFESOR SECRETARIO DE LA FACULTAD

Registrado en el Libro de *Titulos*  
a fojas 69 bajo el No. 13200

CERTIFICA :  
Que las firmas que aparecen en el titulo de la vuelta corresponden al señor Ing. CARLOS CHIRINOS VILLANUEVA, Rector Titular; al señor Dr. HUGO REGUENO ALDIVERZO, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; al señor JULIO DAVILA GIL, en su calidad de Profesor-Secretario de la Facultad y al suscrito en su calidad de Profesor-Secretario General de la UNT; firmas que acostumbramos a usar en todos los actos de su vida pública y privada.  
Trujillo, 15 de noviembre de 1987

CARLOS M. CENTURION CUEVA  
PROFESOR SECRETARIO GENERAL DE LA UNT.



25/1/89  
130



El Profesor Secretario General de la U.N.T. de conformidad con el Art. 15 de la Ley 23733

CERTIFICA

Que el presente documento es la fiel copia de su original, al que se remite en caso necesario. Trujillo, de 30 JUL. 2003 de



REPÚBLICA DEL PERÚ  
A NOMBRE DE LA NACIÓN

MG. SEGUNDO RONCAL SALDAÑA  
PROFESOR SECRETARIO GENERAL



El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Por cuanto: EL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSTGRADO Y EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ESTA UNIVERSIDAD, en la fecha, confiere el GRADO de:

**MAESTRO EN CIENCIAS**  
MENCION MICROBIOLOGIA INDUSTRIAL Y BIOTECNOLOGIA

a **Julio Roger Chico Ruiz**

Por tanto:

Le expide el presente DIPLOMA para su reconocimiento como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 18 de julio de 2003



RECTOR  
MG. HUBER RODRIGUEZ NOMURA

DIRECTOR  
DR. SIXTO PRADO CACERES

PROFESOR SECRETARIO GENERAL  
MG. SEGUNDO RONCAL SALDAÑA

INTERESADO

PROFESOR SECRETARIO ESC. POSTGRADO  
DR. JUAN CESAR MURO MOREY

Registrado en el Libro de Grados a fojas 0066 bajo el N° 1253 en la Escuela de Postgrado

Registrado en el Libro de Grados a fojas 67 bajo el N° 1212 en Secretaría General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

RECTORADO

Independencia N° 389 - Aptdo. 315 - Teléfono (044) 205448 - Telefax (044) 256629

## RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0413-2006/UNT

Trujillo, 26 de junio de 2006

Visto el expediente N° 1867-31C, con 60 folios, elevado por el Jefe de la Oficina General de Personal, sobre resultados del Concurso de Promoción Docente 2003-2004;

### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 0379-2005/UNT, se autoriza la convocatoria al Concurso de Promoción Docente de los años 2003-2004, de los profesores aptos al 31 de julio de los mismos años, en las diferentes categorías y Facultades;

Que, con Informe N° 242-06-OGPER/ACAD, el Jefe de la Oficina General de Personal, en atención a los documentos remitidos por el Jurado encargado de procesar el referido concurso, eleva las actas y resultados de los ascensos de Profesor Auxiliar Dedicación Exclusiva a Profesor Asociado Dedicación Exclusiva y de Profesor Asociado Dedicación Exclusiva a Profesor Principal Dedicación Exclusiva de los Departamentos Académicos de Ciencias Biológicas y Farmacia y Bioquímica, respectivamente; informando que los docentes que aparecen en la parte resolutive, han logrado superar el puntaje mínimo aprobatorio establecido para ser promovidos de categoría;

Que, asimismo, de conformidad con el PAP docente 2005, comunica que el Departamento Académico de Ciencias Biológicas cuenta con la plaza vacante y presupuestada N° 64 con la que es factible atender el ascenso del docente Medina, de Profesor Asociado D.E. a Profesor Principal D.E., debiendo con su plaza N° 76 de la que es titular atenderse la promoción del profesor Chico Ruiz, de Profesor Auxiliar D.E. a Profesor Asociado D.E. y la plaza N° 89 (Profesor Auxiliar D.E.) de éste último, quedar vacante en la misma Unidad Académica a la que pertenece dicho docente. El Departamento Académico de Bioquímica cuenta también con las plazas vacantes y presupuestadas N°s 769 y 768 con la que es factible atender los ascensos de los docentes Gallardo M. y Miranda L., de Profesor Asociado D.E. a Profesor Principal D.E., y con sus plazas N°s 776 y 774, de la que son éstos titulares, atenderse la promoción de los profesores Chávez A. y Curo Vallejos, de Profesor Auxiliar D.E. a Profesor Asociado D.E. y las plazas N°s 803 y 21 (Profesor Auxiliar D.E.) de éstos últimos, quedar vacantes en la misma Unidad Académica a la que pertenecen dichos docentes. Con respecto a la Profesor María Virginia Gonzáles Blas, quién acorde al orden de méritos también ha logrado superar el puntaje mínimo establecido, opina que la Oficina General de Planificación y Desarrollo, en coordinación con la Oficina General de Personal, deben efectuar las gestiones pertinentes, ante el Ministerio de Economía y Finanzas, tendiente a la cobertura de una plaza de profesor asociado D.E. para viabilizar el ascenso de categoría de la misma;

Que, el referido Jefe también manifiesta que en las plazas N°s 64, 769 y 768, con la que se va atender los ascensos mencionados, con Resolución de Consejo Universitario N° 0337-2006/UNT, se viene contratando a los profesionales César Medina Tafur, en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas y Francisco Abanto Zamora, Dalila Magna Aliaga Díaz, en el Departamento Académico de Bioquímica, motivo por el cual solicita se modifique la misma, en el sentido de seguir contratándoseles a partir de la fecha, pero en las plazas N°s 89, 803 y 21, respectivamente;

Que, en sesión extraordinaria de Consejo Universitario del 20.06.2006, se acordó entre otros puntos, aprobar la promoción docente de los docentes que se indican en la parte resolutive de la presente, debiendo en consecuencia expedirse su nombramiento por ascenso;

Estando a lo acordado y al informe de la Oficina General de Personal, de conformidad con lo establecido en los artículos 48° y 52° inciso a) de la Ley 23733, en concordancia con los artículos 230°, 231°, 232°, 243°, 244°, 245° inciso a) y b), 271° inciso b) del Estatuto vigente y artículo 26° del Reglamento de Promoción Docente, en uso de las atribuciones conferidas a este Rectorado, en virtud del artículo 33° de la Ley 23733, concordante con el inciso c) del artículo 196° del mismo Estatuto;



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

RECTORADO

Independencia N° 389 - Apto. 315 - Teléfono (044) 205448 - Telefax (044) 256629

..//

R.C.U. N° 0413-2006/UNT (Pág. 02)

SE RESUELVE :

- 1º) APROBAR los resultados del Concurso de Promoción Docente, correspondiente a los años 2003-2004, de los profesores aptos al 31 de julio de los mismos años, en los Departamentos Académicos de Ciencias Biológicas y Farmacia y Bioquímica, de la Facultades de Ciencias Biológicas y Farmacia y Bioquímica, respectivamente, que favorecen a los docentes que se mencionan en el siguiente artículo resolutivo.
- 2º) NOMBRAR por promoción docente, a partir de la fecha de la presente Resolución, a los docentes que se mencionan a continuación, en las categorías que se indican en cada caso:

### FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

#### Dpto. Acad. de Ciencias Biológicas

- **DARÍO EMILIANO MEDINA CASTRO**, de Profesor Asociado Dedicación Exclusiva a **Profesor Principal Dedicación Exclusiva**, con la plaza vacante y presupuestada N° 64 del mismo Departamento y con la plaza N° 76 que deja éste, atenderse la promoción del profesor Julio Róger Chico Ruiz, de Profesor Auxiliar D.E. a Profesor Asociado D.E.
- **JULIO RÓGER CHICO RUIZ**, de Profesor Auxiliar Dedicación Exclusiva. a **Profesor Asociado Dedicación Exclusiva**, con la plaza N° 76 del mismo Departamento que deja el profesor Medina C., debiendo la plaza N° 89 (Profesor Auxiliar D.E.) de éste último, quedar vacante en la misma Unidad Académica a la que pertenece dicho docente.

### FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

#### Departamento Académico de Bioquímica

- **JESÚS GUILLERMO GALLARDO MELÉNDEZ**, de Profesor Asociado Dedicación Exclusiva a **Profesor Principal Dedicación Exclusiva**, con la plaza vacante y presupuestada N° 769 del mismo Departamento y con la plaza N° 776 que deja éste, atenderse la promoción del profesor Luis Chávez Abanto.
- **SEGUNDO MANUEL MIRANDA LEYVA**, de Profesor Asociado Dedicación Exclusiva a **Profesor Principal Dedicación Exclusiva**, con la plaza vacante y presupuestada N° 768 del mismo Dpto. y con la plaza N° 774 que deja éste, atenderse la promoción del profesor Yuri Curo Vallejos.
- **LUIS ALBERTO CHÁVEZ ABANTO**, de Profesor Auxiliar Dedicación Exclusiva a **Profesor Asociado Dedicación Exclusiva**, con la plaza N° 776 del mismo Departamento que deja el profesor Gallardo M., debiendo la plaza N° 803 (Profesor Auxiliar D.E.) de éste último, quedar vacante en la misma Unidad Académica a la que pertenece dicho docente.
- **YURI CURO VALLEJOS**, de Profesor Auxiliar Dedicación Exclusiva a **Profesor Asociado Dedicación Exclusiva**, con la plaza N° 774 del mismo Departamento que deja el profesor Miranda L., debiendo la plaza N° 21 (Profesor Auxiliar D.E.) de éste último, quedar vacante en la misma Unidad Académica a la que pertenece dicho docente.

- 3º) MODIFICAR la Resolución de Consejo Universitario N° 0337-2006/UNT, en la parte pertinente a las plazas en las que se debe contratar a los docentes César Medina Tafur, en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas y Francisco Abanto Zamora y Dalila Magna Aliaga Díaz, ambos en el Departamento Académico de Bioquímica, debiendo a partir de la fecha de la presente Resolución, ser en las plazas N°s 89, 803 y 21, respectivamente, por cuanto con las plazas N°s 64, 769 y 768, en las que venían siendo contratados, se ha atendido los ascensos mencionados en el considerando anterior.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



*[Handwritten signature]*

DR. EDBERTH F. VALVERDE VALVERDE  
PROFESOR SECRETARIO GENERAL (e)



*[Handwritten signature]*  
DR. VÍCTOR CARLOS TABANA GAMARRA  
RECTOR

- |                          |                                |                              |                                |                         |
|--------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| - VICERRECTOR ACADÉMICO  | - VICERRECTOR ADMINISTRATIVO   | - ORG. CONTROL INSTITUCIONAL | - CEN. COMPUTO.                | - FAC.CC. BIOLÓGICAS    |
| - OF. GRAL. DE PERSONAL  | - OF. TEC. DE REM. Y PENSIONES | - FAC. DE FARM. Y BIOQUÍMICA | - OF. GRAL. PLAN. Y DESARROLLO | - UN. ESCALAFON         |
| - DARÍO E. MEDINA CASTRO | - JULIO R. CHICO RUIZ          | - JESÚS GALLARDO MELÉNDEZ    | - SEGUNDO M. MIRANDA LEYVA     | - LUIS A. CHAVEZ ABANTO |
| - YURI CURO VALLEJOS     | - ARCHIVO (02)                 |                              |                                |                         |



0170

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

SECRETARIA GENERAL

Independencia Nº 431 — Of. 205 — Teléfs. 241611 - 233102

Trujillo, 1 de febrero de 1994

Of. Nº 0170 -94/Sec.Gral.

Señor

JEFE DE LA SECCION ESCALAFON.

Presente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA LIBERTAD	
TRUJILLO	
OFICINA GENERAL DE PERSONAL	
Documento No.	712
Recibido el	03 FEB. 1994
Libro No.	23
Firma	Pally

Para su conocimiento y demás fines, transcribo a Ud. el texto de la siguiente Resolución Rectoral, como sigue:

"Trujillo, 1 de febrero de 1994.-----RESOLUCION RECTORAL Nº 0151-94.- Visto el expediente Nº 5585-210, presentado por la Oficina General de Personal, sobre resultado concurso de Promoción Docente 1993;-----CONSIDERANDO:-----Que, mediante Resolución Rectoral Nº 1412-93, de fecha 12 de agosto-93, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario, se autoriza la convocatoria del Concurso de Promoción Docente 1993, en las diferentes categorías de Asociado a Principal y de Jefe de Práctica a Auxiliar;-----Que, la Oficina General de Personal está elevando los resultados del Concurso de Promoción Docente de la Facultad de Ciencias Biológicas;-----Que, de las actas alcanzadas por el Jurado y que forman parte de la presente resolución los profesores que se especifican en la parte resolutive han alcanzado puntaje aprobatorio en los concursos respectivos;-----Estando a lo expuesto y de conformidad con lo establecido en el art. 48º de la Ley Universitaria 23733, en concordancia con los arts. 217º, 218º, 219º, 220 y 221 del Estatuto así como en uso de las atribuciones que corresponde al Rectorado y con cargo de dar cuenta al Consejo Universitario;-----SE RESUELVE: 1º) APROBAR el Cuadro de Méritos de Promoción Docente 1993, correspondiente a la Facultad de Ciencias Biológicas, en las categorías de Asociado a Principal, de Jefe de Prácticas a Auxiliar de conformidad a los resultados elevados por la Oficina General de Personal, los mismos que forman parte del expediente y que favorecen a los señores profesores que se especifica en el segundo artículo resolutive.-----2º) NOMBRAR, por concurso de promoción, a los señores profesores que a continuación se indican, a partir de la fecha de la presente resolución y de acuerdo al siguiente detalle:

- SHIMOKAWA SHIGUIYAMA, Luis A., como Profesor Principal a D.E., en el Departamento Académico de Pesquería, de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- MOSTACERO LEON, José, como Profesor Principal a D.E., en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas, de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- MARTIN ALVA, Alfredo, como Profesor Principal a D.E., en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas, de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- BELTRAN ORBEGOSO, Raúl, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas, de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- PADILLA SAGASTEGUI, Enrique, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas, de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- MEJIA COICO, Freddy, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas, de la Facultad de Ciencias Biológicas.

*[Handwritten signature]*



//..



170

..11

- PELAEZ PELAEZ, Freddy, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas, de la Facultad de Ciencias Biológicas.
  - CABRERA CABRERA, Angelita, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas, de la Facultad de Ciencias Biológicas.
  - MEDINA CASTRO, Dario, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas, de la Facultad de Ciencias Biológicas.
  - RODRIGUEZ CASTILLO, Andrés, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Pesquería, de la Facultad de Ciencias Biológicas.
  - BLAS CERDAN, William, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas.
  - RODRIGUEZ ESPEJO, Marleny, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas.
  - CHICO RUIZ, Julio, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas.
  - SORIANO BERNILLA, Bertha, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas.
  - VENEROS URBINA, Bilmia, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Pesquería de la Facultad de Ciencias Biológicas.
  - POLO BENITES, Edgardo, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas.
  - RODRIGUEZ HARO, Icela, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Microbiología de la Facultad de Ciencias Biológicas.
  - ROLDAN CARRANZA, Gilmer, como Profesor Auxiliar a T.C. en el Departamento Académico de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas.-----
- Regístrese, comuníquese y archívese.----(Fdo.) Q.F. JORGE RUIZ DAVILA M.Sc.  
Rector----(Fdo.) LIC. JORGE NECIOSUP OBANDO, Profesor Secretario General.---

Con esta oportunidad, reitero a Ud. las seguridades de mi consideración.

Dios guarde a Ud.

LIC. JORGE NECIOSUP OBANDO  
PROFESOR SECRETARIO GENERAL



Eav/.



945

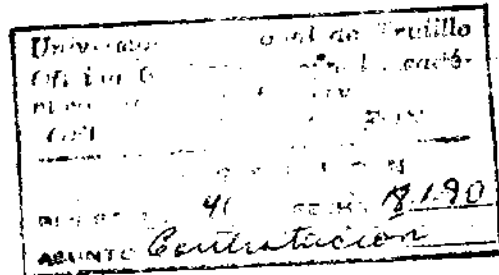
Trujillo, diciembre 12, 1989

Of. Nº 6345

Señor

JEFE DE LA SECCION ESCALAFON

Presente.-



Para su conocimiento y demás fines, cumpto en transcribir a Ud. el texto de la siguiente resolución:

" Trujillo, diciembre 12, 1989. ---RESOLUCION RECTORAL Nº 813-89.---Visto el Oficio Nº 375-89-OGPER/ACAD., de 09 de agosto último, cursado por el JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PERSONAL, solicitando a pedido de las Facultades de Ciencias Biológicas, Ciencias Económicas, Ciencias Médicas, Educación e Ingeniería, la contratación y reconstratación de Personal Docente, a fin de que presten sus servicios en el II Semestre del Año Académico 1986; que, la Oficina solicitante ha realizado la comprobación de los servicios indispensables en dichas Unidades Académicas, de conformidad con el cronograma de actividades académicas, aprobado por el Consejo Universitario de 20 de mayo del presente año; con el fin de garantizar el desarrollo curricular del presente ciclo, se torna indispensable la contratación y reconstratación del personal docente que se solicita; estando a las importantes razones que fundamentan el pedido que se formula; SE RESUELVE: 1º) AUTORIZAR la contratación y reconstratación del Personal Docente que a continuación se indica; y en las Unidades Académicas que se señala: ---

Departamento Académico de Administración:

ALZA RODRIGUEZ JOSE	AUX.T.P. 12hs.	01-07-89	Térm. Sem.
(Adm.de Proyectos)			
MOSTACERO LLEREMA JANETT	AUX.T.P. 06hs.	01-07-89	Térm. Sem.
(Estados Financieros)			
FUENTES MANTILLA LUIS	AUX.T.P. 11hs.	01-07-89	Térm. Sem.
(Inv.Cientif.I,Adm.Ind. y Ad.Grl.)			
VASQUEZ POLO MIGUEL	AUX.T.P. 20hs.	01-07-89	Térm. Sem.
(Adm.Proyec.,Inv.Mercados y Adm.Finan)			

Departamento Académico de Economía:

PESANTES VALDIVIA ANGELA	AUX.T.P. 12hs.	01-07-89	Térm. Sem.
(Econ.Internacional)			
PAIRAZAMAN TEJADA ARTURO	AUX.T.P. 17hs.	01-07-89	Térm. Sem.
(Tópicos Planif. y Econ.Púb.)			
LEON MOSTACERO ELAN	AUX.T.P. 20hs.	01-07-89	Térm. Sem.
(Econ.Polític. y Econ.General)			
ORTIZ CHIU PEDRO	J.P.T.P. 20hs.	01-07-89	Térm. Sem.
(Macro.Econ.,Tec.Programac.,Econ.América Latina)			

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS:

<u>Departamento Académico de Ciencias Biológicas:</u>			
CHICO RUIZ JULIO ROGER	J.P.T.C.	17-07-89	al 31-08-89

FACULTAD DE EDUCACION:

Departamento Académico de Filosofía y Arte:

EGUZQUIZA VIDAL JUAN	AUX.T.P. 11hs.	10-07-89	Térm. Sem.
(Matem.Dialéct.Sist.Filosóf.)			
GIL GARCIA CAMILO	AUX.T.P. 12hs.	10-07-89	Térm. Sem.
(Mater.Dialéct.)			
LOYOLA BALAREZO ULISES	AUX.T.P. 11hs.	10-07-89	Térm. Sem.
(Material.Dialéctico)			
BENITES JARA GUSTAVO	AUX.T.P. 20hs.	10-07-89	Térm. Sem.

Departamento Acad. Idiomas y Lingüística:

BONNET PARIZET, Marie Françoise *	J.P.T.C.	01-08-89	31-12-89
PAJUELO TORRES EDUARDO *	AUX.T.P. 12hs.	01-07-89	Térm. Sem.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS:

Departamento Académico de Morfología Humana

LATOCHÉ FERNANDEZ EXEQUIAS *	P.P.T.P. 20hs.	01-08-89	Térm. Sem.
------------------------------	----------------	----------	------------

(Medicina Legal)

Departamento Académico de Enf. Médico Quirúrgico:

SANTILLAN SALAZAR ROSARIO *	J.P.T.P. 20hs.	07-08-89	Térm. Sem.
-----------------------------	----------------	----------	------------

FACULTAD DE INGENIERIA:

Departamento Académico de Ingeniería Metalúrgica:

TABOADA NEIRA MARTIN *	AUX.T.P. 20hs.	01-07-89	Térm. Sem.
CAMACHO OLAVARRIA ALDO *	AUX.T.P. 20hs.	01-07-89	Térm. Sem.
CABALLERO VERA JUAN *	AUX.T.P. 20hs.	01-07-89	Térm. Sem.
ALVARADO LOYOLA LUIS *	AUX.T.P. 20hs.	01-07-89	Térm. Sem.
SANCHEZ GUZMAN IDELSON *	AUX.T.P. 10hs.	01-07-89	Térm. Sem.
PURIZAGA FERNANDEZ ISMAEL *	AUX.T.P. 10hs.	01-07-89	Térm. Sem.

Departamento Académico de Ingeniería Química:

MERCADO AMOROS ISRAEL *	AUX.T.C.	01-07-89	Térm. Sem.
PEREZ AZAHUANCHE FREDDY *	AUX.T.C.	01-07-89	Térm. Sem.
CARRANZA VILCHEZ PATRICIA *	J.P.T.C.	01-07-89	Térm. Sem.
AZCURRA VALLE VICTOR *	J.P.T.C.	01-07-89	Térm. Sem.
LUDWING G. WALLNER *	Asoc.T.P. 12hs.	01-07-89	Térm. Sem.

2º) EL EGRESO que se origine por esta resolución, se cargará a las Partidas - Pertinentes de las Unidades Académicas respectivas; transcribese a quiénes correspondan y archívese. --- (FOD.) Ms. JORGE RUIZ DAVILA, RECTOR. --- (FDC.) LIC. JORGE NECIOSUO OBANDO, Profesor Secretario General. ---".

Con esta oportunidad, le renuevo las seguridades de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

LIC. JORGE NECIOSUO OBANDO  
PROFESOR SECRETARIO GENERAL.



jgs./